MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los socios	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 26

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

   En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su resultado y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis – Auditoria 2018:

3. **MARVENTURA CIA. LTDA.**, realizó una sustitutiva en la Declaración del Impuesto a la Renta (101) con fecha diciembre 31 de 2018, sobre el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017, en lo correspondiente a transacciones con partes relacionadas e impuesto a la renta, lo cual difiere del informe de auditoría emitido en febrero 26 de 2018, lo cual se encuentra revelado en la nota 16 y 18.

   En el año 2018, **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.** modificó su esquema operacional a nivel de ingresos y costos, lo cual esta revelado en la nota 19

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros: (Continuación)

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 847

Febrero 22 de 2019
Quito - Ecuador

CPA. Vicente Cárdenas Macías MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	583,095	121,429
4	Activos financieros	175,236	84,841
5	Inventarios	93,594	77,357
	Servicios y otros pagos por anticipado	21,128	0
6	Activo por impuestos corrientes	862,283	216,342
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,735,336	499,969
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades y equipos, neto	3,314,695	3,279,171
	Otros activos	2,873	0
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3,317,568	3,279,171
	TOTAL ACTIVOS	5,052,904	3,779,140
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	1,879,674	740,888
9	Pasivo por impuestos corrientes	98,406	90,101
	Otras obligaciones corrientes	6,468	0
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,984,548	830,989
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Otros pasivos no corrientes	1,654,816	1,654,815
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1,654,816	1,654,815
	TOTAL PASIVOS	3,639,364	2,485,804
	PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS:		
11	Capital social	3,002	3,002
	Reserva legal	37,316	37,316
	Resultados acumulados	1,373,222	1,253,018
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	1,413,540	1,293,336
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	5,052,904	3,779,140

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Peña R.
Presidente Ejecutivo
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)

Notas	INGRESOS	2018	2017
12	INGRESOS TOTALES	6,638,438	1,465,627
13	(-) COSTO DE VENTAS	6,104,866	955,903
	UTILIDAD BRUTA	533,572	509,724
14	**GASTOS OPERACIONALES**		
	(-) Gastos administrativos	301,080	308,168
	(-) Gastos de ventas	5,999	5,209
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	307,079	313,377
	UTILIDAD OPERACIONAL	226,493	196,347
	OTROS INGRESOS (GASTOS)		
	(-) Gastos financieros	4,254	1,038
	(+) Ingresos financieros	0	3,155
	(-) Otros egresos	31,272	32,343
15	(+) Otros ingresos	0	259,310
	TOTAL	(35,526)	229,084
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	190,967	425,431
16	Menos: IMPUESTO A LA RENTA	(70,763)	(99,060)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	120,204	326,371
17	**UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN**	40.04	108.72

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Peña R.
Presidente Ejecutivo
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	3,002	37,316	926,647	966,965
Utilidad neta del ejercicio	0	0	326,371	326,371
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,002	37,316	1,253,018	1,293,336
Utilidad neta del ejercicio	0	0	120,204	120,204
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,002	37,316	1,373,222	1,413,540

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Peña R.
Presidente Ejecutivo
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido clientes	6,548,043	1,674,862
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,526,847)	(650,122)
Gastos bancarios, neto	(4,254)	(1,038)
Otros gastos, neto	(31,273)	(29,188)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	985,669	994,514
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Mejoramiento en Nave	(524,003)	(971,190)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(524,003)	(971,190)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	461,666	23,324
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	121,429	98,105
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	583,095	121,429

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Peña R.
Presidente Ejecutivo
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)

	2018	2017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	120,204	326,371
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación	488,479	258,241
Amortización	0	16,187
Impuesto a la renta	70,764	91,540
Cruce de cuentas	0	(259,310)
Aumento (Disminución) en:		
Activos financieros	(90,395)	209,235
Inventarios	(16,236)	19,620
Servicios y otros pagados por anticipo	(21,128)	0
Activo por impuesto corriente	(645,941)	(100,228)
Otros activos	(2,873)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	1,068,023	532,272
Pasivos por impuestos corrientes	8,305	(99,414)
Otras obligaciones corrientes	6,467	0
Total ajustes	865,465	668,143
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	985,669	994,514

Ver notas a los estados financieros

Sr. Pablo Peña R.
Presidente Ejecutivo
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA..- La Compañía MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.; es una compañía de responsabilidad limitada, constituida como compañía anónima el 26 de noviembre de 1990, e inscrito en el Registro Mercantil en enero 30 de 1991. Con fecha 9 de diciembre de 2011, se efectúo la transformación de la Compañía a Responsabilidad Limita, así como el último aumento de capital, cuya inscripción en el Registro Mercantil fue en enero 18 de 2012. Su actividad principal es: la inversión, operación y el charteo del buque destinado al turismo nacional o extranjero.

En el año 2018, **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.** modificó su esquema de operaciones para lo cual ha firmado contrato con compañía relacionada, lo cual esta revelado en la nota 19.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 17 de 2019. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Socios para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Socios en enero 17 de 2018.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias y equipos que forman parte de las propiedades y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 4.

- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía, nota 8.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **MARVENTURA DE TURISMO CIA. LTDA.**, tales como se detalla a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Financieros**.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 30 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Inventarios.- Están conformados principalmente por productos de bar y bazar destinados para la venta dentro de la embarcación de la Compañía. El inventario es registrado al costo y valorizados por el método promedio, los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y deprecian a 5 años. La tasa de depreciación anual de la nave NG Islander es 6.67% a 15 años de vida útil.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Bancos del exterior	445,775	53,709
Pasan:	445,775	53,709

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	445,775	53,709
Bancos locales	118,120	48,520
Caja	19,200	19,200
Total	583,095	121,429

Bancos del exterior.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan saldos en Helm Bank USA, están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 18	174,229	77,080
Otras cuentas por cobrar	1,007	7,761
Total	175,236	84,841

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa valores pendientes de cobro a Lindblad Expeditions por los siguientes conceptos: atenciones sociales por US$. 87,618, tarjetas de crédito por US$. 72,360 (US$. 77,080 en el 2017), descuentos especiales por US$. 11,510, propinas autorizadas por US$. 40, otras por US$. 2,701. Los valores pendientes de cobro no generan intereses y no tienen plazo de pago definido. Durante el 2017, se efectuó un ajuste entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar por saldos de su compañía relacionada Lindblad, cuyo efecto total se refleja en el resultado del año por US$. 240,000; el saldo ajustado en las cuentas por cobrar a Lindblad asciende a US$. 175,629, nota 15. Los valores pendientes de cobro no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Mercadería Bazar	48,370	36,140
Mercadería Bar	45,224	41,217
Total	93,594	77,357

Mercadería Bazar.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa inventarios disponibles para la venta en las instalaciones de la embarcación NG Islander; un detalle:

5. INVENTARIOS (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vestimenta	26,219	16,020
Recuerdos, artesanías y otros	5,923	9,745
Joyería	3,736	4,659
Accesorios	2,246	1,127
Otros	10,246	4,589
Total	48,370	36,140

Mercadería Bar.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa inventarios disponibles para la venta en las instalaciones de la embarcación NG Islander; un detalle:

	2018	2017
	(Dólares)	
Vino tinto	12,903	9,401
Vino blanco	10,480	8,479
Escoces	4,701	3,324
Licores y cremas	3,797	4,097
Cerveza	1,308	1,058
Ginebra	913	1,748
Borbón	399	1,710
Otros	10,723	11,400
Total	45,224	41,217

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Crédito Tributario IVA	659,403	189,082
Impuesto al Valor Agregado – IVA	186,080	10,460
Retenciones en la fuente	16,800	16,800
Total	862,283	216,342

Impuesto al valor agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta y del IVA.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan retenciones efectuadas por clientes, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente y del IVA sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido. El saldo reflejado viene desde el año 2016, por lo que la Compañía tiene hasta el 2019 para que el crédito tributario por retenciones del IVA pueda ser reclamado.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a la embarcación National Geographic Islander propiedad de la Compañía por US$. 3,314,695 y US$. 3,279,171 respectivamente. El costo se ha venido incrementando por concepto de adaptaciones y mejoras; la mejora más importante en el 2018 fue por US$. 1,046,658, el efecto de depreciación anual fue de US$. 488,479 (US$. 258,241 en el 2017). Con fecha agosto 29 de 2018 la Dirección del Parque Nacional Galápagos otorga la Patente de Operación Turística a Marventura de Turismo Cia. Ltda., cuyo tiempo de vigencia es desde septiembre 01 de 2018 a marzo 31 de 2019. La embarcación cuya matrícula es TN-00-00481, tiene capacidad para 48 pasajeros y se lo determina como un crucero navegable tipo A, cuya operación será exclusiva para las áreas protegidas de Galápagos, mantiene el número de inscripción en el Registro Forestal del Ministerio de Turismo No. 116.88.65 y el número de inscripción en el Registro Forestal del Parque Nacional Galápagos No. 101.80.58.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 18	1,607,282	717,932
Proveedores locales	272,392	22,956
Total	1,879,674	740,888

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a cuentas pendientes de pago a Navilusal Cia. Ltda. por US$. 889,350, también Lindblad Maritime Enterprises Ltda. por US$. 717,932; en concepto de repuestos enviados para el mantenimiento de la embarcación NG Islander. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017, se efectuó un ajuste entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar por saldos de su compañía relacionada Lindblad, cuyo efecto total se refleja en el resultado del año por US$. 240,000; el saldo ajustado en las cuentas por pagar relacionadas a Lindblad asciende a US$. 9,312, nota 15.

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales principalmente a: Etica Empresa Turística C.A. por US$. 244,789 (US$. 17,940 en el 2017) para la compra de varios productos para el consumo en la embarcación de bar y bazar. Las cuentas pendientes de pago no generan intereses y se cancelan al siguiente mes.

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Impuesto a la Renta por Pagar	66,962	67,910
Pasan:	66,962	67,910

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	66,962	67,910
Retención en la fuente de impuesto a la renta	22,289	2,390
Impuesto al Valor Agregado	5,627	17,938
Retención de IVA	3,528	1,863
Total	98,406	90,101

10. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye principalmente cuentas por pagar a largo plazo a: Lindblad Expedition por US$. 1,630,804; en sustitución en el saldo restante por pagar de la compra de la embarcación National Geographic Islander misma que se realizó en diciembre 26 de 2011.

11. PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende 3002 participaciones de US$. 1,00 cada una, que totalizan US$. 3,002. El capital social de la Compañía está integrado por los socios: Navilusal Cia. Ltda. Con el 99.97% de participación y Lex Galápagos Partners III, LLC con el restante 0.03%.

La Ley de Compañias del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un socio extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de socios con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido socio extranjero. La Compañía está en proceso de presentación los anexos de los años 2017 y 2018.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control en febrero 26 de 2018 por el ejercicios fiscal 2017, y el correspondiente al año 2018 se encuentra en proceso.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Charters	6,133,500	980,000
Ventas bar	181,394	190,180
Pasan:	6,314,894	1,170,180

12. INGRESOS (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	6,314,894	1,170,180
Ventas servicios	162,512	164,120
Ventas bazar	150,407	131,327
Otros	10,625	0
Total	6,638,438	1,465,627

Charters.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la variación entre los dos periodos corresponde al contrato de chárter de la nave NG Islander, firmado entre Marventura y Lindblad Maritime Enterprises Ltd. celebrado en enero 1 de 2018, el valor facturado a favor de Marventura es de un promedio por semana de US$. 111,500 hasta el mes de diciembre con un ajuste en el último mes con lo cual ascendió a US$ 130,500, adicional a ello, existe una factura de US$. 855,000 emitida en el mes de diciembre por ajustes a los precios de charteo acordado entre las partes, nota 19.

Ventas bar.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas dentro de las instalaciones de la embarcación NG Islander, nota 19.

Ventas servicios.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la venta de servicios dentro de la embarcación NG Islander, principalmente así: internet por US$. 72,017 (US$. 75,571 en el 2017); bienestar y masajes por US$. 37,954 (US$. 34,438 en el 2017); videos por US$. 36,031 (US$. 36,800 en el 2017); lavandería por US$. 16,030 (US$. 16,762 en el 2017); otros por US$. 480 (US$ 549 en el 2017), nota 19.

Ventas bazar.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la venta de alimentos, vestuario, recuerdos entre otros, dentro de las instalaciones de la embarcación NG Islander, nota 19.

13. COSTO DE VENTAS Y DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Costo de ventas:		
Depreciación nave	488,479	258,241
Costo de ventas bar	77,358	90,095
Costo de ventas bazar	66,877	69,073
Dique seco mantenimiento nave	235,384	285,628
Combustibles	325,282	232,480
Amortización adaptaciones y mejoras nave	0	16,186
Servicios administrativos	0	4,200
Subtotal	1,193,380	955,903
Costo de operación:		
Servicios técnicos especializados	3,234,000	0
Consumibles	784,008	0
Pasan:	4,018,008	0

13. COSTO DE VENTAS Y DE OPERACIÓN (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	4,018,008	0
Costos generales	555,241	0
Reparación de equipos	338,237	0
Subtotal	4,911,486	0
Total	6,104,866	955,903

Depreciación nave.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la depreciación de la embarcación National Geographic Islander a 15 años por el método de línea recta y la depreciación de mejoras y adiciones a 5 años (dique seco), nota 7.

Servicio técnico especializado.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al servicio técnico especializado para la administración y manejo de la nave con el objetivo de llevar a cabo los cruceros marinos con altos estándares de calidad y seguridad, estos servicios son dados por Navilusal Cia. Ltda. a Metrohotel, el honorario facturado hasta el mes de septiembre es de US$. 253,000, bajándose en los últimos meses pa US$. 269,500, nota 19.

Consumibles.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente al combustible utilizado por la embarcación en los cruceros en las Islas Galápagos a partir que se tomó las operaciones directamente por Marventura.

Costos generales.- Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a gastos facturados por la Compañía Ética Empresa Turística, entre los principales tenemos: servicios de administrativos, servicios de apoyo, productos de cocina, productos de limpieza, reembolso de gastos entre otros, el contrato fue firmado en enero 1 de 2018, nota 19.

Las variaciones en el costo de venta se debe al contrato de operación por el cual, los costos que eran asumidos inicialmente por Navilusal pasan a Marventura, y éste a su vez lo maneja en cuentas independientes al costo de ventas.

14. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Gastos Administrativos:		
Honorarios	142,665	210,912
Servicios	59,857	20,613
Compensaciones	36,747	0
Impuestos, patentes y contribuciones	16,661	22,871
Suministros	6,014	5,238
Arriendos	4,203	31,776
Seguros	1,212	1,212
Otros	33,721	15,546
Subtotal	301,080	308,168
Pasan:	301,080	308,168

14. GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Vienen:	301,080	308,168
Gastos de Ventas:		
Comisiones	5,999	5,209
Subtotal	5,999	5,209
Total	307,079	313,377

15. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente los ajustes de las cuentas por cobrar y pagar que la Compañía tenía con su relacionada LINDBLAND MARITIME ENTERPRISES LTDA. cuyo efecto ascendió a US$. 240,000.

16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2018	2017
	(Dólares)	
Utilidad contable	190,967	425,431
Más:		
Gastos no deducibles locales	61,759	32,343
Provisión gastos (**1**)	10,260	0
Menos:		
Otros	(0)	(7,520)
Base imponible	262,986	450,254

(1) Provisión gastos.- En el año 2018, corresponde a la provisión de gastos que no tienen sustento.

Durante los años 2017, la Compañía procedió a aplicar lo dispuesto en: el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 51 del Reglamento a la mencionada Ley; respecto a la base imponible de impuesto a la renta, para el año 2018, la Compañía aplicó lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley de Fomento Productivo, atracción de inversiones y empleo en el que menciona que así:

	2018	2017
	(Dólares)	
Base imponible de socios en paraíso fiscal (0,03%)	0	135
Base imponible de socios que no están en paraíso fiscal	262,986	446,067

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Tasa aplicable: 25% (socios en paraíso fiscal)	0	4
Tasa aplicable: 22%	0	99,056
Tasa aplicable: 28%	73,636	0
Menos: Impuesto diferido	(2,873)	0
Impuesto a la renta causado	70,763	99,060

La liquidación del Impuesto a la Renta es como sigue:

	2018	2017
	(Dólares)	
Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta		
28% (22-25%) de impuesto a la renta	70,763	99,060
Anticipo de impuesto calculado	26,275	22,829
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 28% (22%-25%) de Impuesto a la renta)	70,763	99,060

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, fue el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	70,763	99,060
Más / Menos:		
(-) Anticipo pagado en julio y septiembre	(6,674)	(4,029)
(-) Beneficio por decreto 210 (40% del saldo del anticipo)	0	(7,520)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	0	(19,601)
(+) Otros (Impuesto diferido)	2,873	0
SALDO POR PAGAR	66,962	67,910

Con fecha diciembre 31 de 2018, la Compañía efectúo la declaración sustitutiva por el año 2017, a razón de efectuar el recálculo de impuesto a la renta por los accionistas en el exterior que tuvieran domicilio en paraísos fiscales, razón por la cual se efectuó la sustitutiva antes señalada, calculando de esta manera el 28% sobre la base gravable.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2018 y 2017, no han sido revisadas por el SRI, la Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

La Compañía no cuenta con una nómina de personal, existen la contratación de los servicios profesionales del Presidente Ejecutivo y de la Contadora, razón por la cual la Compañía no efectúa el cálculo de Participación de Trabajadores.

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Precios de Transferencia.- Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 29 de 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado, dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior en un monto acumulado superior a US$. 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los US$. 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, un Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía tiene en proceso de elaboración el reporte de Operaciones con Partes Relacionadas de los ejercicios fiscales 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de operaciones con partes relacionadas, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta. La Administración de la Compañía, prevé no existirán afectaciones a los resultados reportados, en razón que las operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

Adicionalmente, la Administración Tributaria, dispuso que la no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US$. 15,000 de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

17. UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN

La utilidad por participación ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de participaciones en circulación durante el ejercicio.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	2018	2017
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Activos financieros:		
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda.	174,229	77,080
Total	174,229	77,080
Pasivos:		
Pasivos financieros:		
Navilusal Cia. Ltda.	889,350	0
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda.	717,932	717,932
Subtotal	1,607,282	717,932
Pasivos financieros a largo plazo:		
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda. (costo de embarcación)	1,630,804	1,630,804
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda. (dividendos)	24,012	24,012
Subtotal	1,654,816	1,654,816
Total	3,262,098	2,372,748

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANÍAS RELACIONADAS (Continuación)

	2018	2017
	(Dólares)	
Estado de Resultados Integrales:		
Ventas de productos y servicios:		
Navilusal Cía. Ltda. (chárter)	0	980,000
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda.	6,207,513	285,412
Total	6,207,513	1,265,412
Gastos administrativos:		
Prestación de servicio:		
Navilusal Cia. Ltda.	3,234,000	68,163
Lindblad Maritime Entrerprises Ltda.	25,110	0
Total	3,259,110	68,163

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no hay fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Con fecha diciembre 31 de 2018, se realizó una sustitutiva de la Declaración del Impuesto a la Renta (101) sobre el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017, modificando los casilleros de transacciones con partes relacionadas e impuesto a la Renta, lo cual difiere del informe de auditoría emitido en marzo 16 de 2018.

19. COMPROMISOS

Contrato de chárter de la nave National Geographic Islander

Contrato 2018

Con fecha enero 1 de 2018, se firmó el contrato de chárter de la nave NATIONAL GEOGRAPHIC ISLANDER entre Marventura Cía. Ltda. y Lindblad Maritime Enterprises Ltd, a través de este instrumento LME acuerda contratar con Marventura para que preste la nave para la operación de cruceros en las Islas Galápagos, la modalidad del chárter es semanal, el precio será acordado entre las partes y por ningún motivo LME pagará ningún alquiler de chárter por períodos cuando la nave está fuera de alquiler, además existirá una reconciliación anual por cualquier costo o ahorro adicional incurrido por Marventura y no reflejado en el alquiler de chárter declarado del año correspondiente, el valor del chárter establecido no incluye IVA, la forma de pago es inmediata a la entrega de la factura, el plazo de duración es indefinida en periodos anuales, a pesar de lo dicho, el contrato podrá darse por terminado en cualquier momento por el consentimiento escrito de las partes o unilateralmente, mediante notificación por escrito con 30 días de anticipación.

Marventura se responsabiliza por la eficiente y segura operación de la nave en todo momento, las partes deberán establecer los estándares de calidad apropiados y las reglas de conducta, a las cuales la nave y la tripulación deberán estar sujeta. Para cumplir los estándares de calidad y las reglas de conducta anteriormente mencionado, se entiende que Marventura está autorizada para contratar una empresa especializada en proveer servicios y asesorar a Marventura con la operación y manejo de la nave como el propietario considere apropiado de tiempo en tiempo.

Las partes acuerdan que será responsabilidad de Marventura el facturar los servicios de bar, tienda de regalos, spa, internet y otros servicios misceláneos a los pasajeros a bordo de la nave, y presentará toda la información correspondiente para las autoridades competentes.

19. COMPROMISOS (Continuación)

Contrato 2017

Para el año 2017, la Compañía ha mantenido las estipulaciones del contrato de chárter del año 2016; esto es: Marventura de Turismo Cía. Ltda., como dueña de la nave National Geographic Islander, la misma que es de bandera ecuatoriana, tiene capacidad autorizada de operación de 48 cupos en el parque Nacional Galápagos y número de matrícula TN-00-00481; y, Navilusal Cía. Ltda., quien es dueña del 99,9% de las participaciones de la primera y su objeto social es la prestación de servicios técnicos especiales relacionados con la administración y manejo de buques.

Bajo los términos y condiciones, Navilusal Cia. Ltda., acuerda chartear la nave propiedad de Marventura de Turismo Cia. Ltda., para la operación de los cruceros semanales en las Islas Galápagos (Parque Nacional Galápagos y Reserva Marina Galápagos).

La nave operará 48 semanas, es decir todas las semanas del año a excepción de 4 semanas que la nave debe someterse a mantenimiento (dique seco).

Las partes de común acuerdo harán una evaluación del estado de la nave y acordarán los mantenimientos de Dique Seco, reparaciones In Situ o cualquier otro tipo de mantenimiento necesaria para su correcta operación.

Así también se acuerda que Marventura de Turismo Cía. Ltda., facturará dentro de la nave los servicios referentes a bar, bazar, spa, internet y otros servicios y por su cuenta presentará las respectivas declaraciones al SRI. Sin embargo, Navilusal Cia. Ltda. proveerá a su costo del personal requerido.

Para el efecto de este contrato se acuerda que el precio que se cancelará por este servicio de chárter será de US$. 20,000 semanales excluyendo el IVA; mismo que será cancelado de forma inmediata una vez presentada la factura.

Contrato civil de prestación de servicios técnicos especializados

Con fecha enero 1 de 2018, se celebró el contrato entre Navilusal Cia. Ltda. y Marventura Cia. Ltda. por medio del cual, Navilusal se compromete a prestar servicios técnicos especializados para el manejo y administración de la nave bajo la supervisión de las autoridades marinas ecuatorianas, al Parque Nacional Galápagos y las autoridades de control ambiental. Estos servicios ha provisto Navilusal desde el año 2010, y se compromete a seguir proveyendo los servicios con la máxima diligencia, observando altos parámetros de calidad y el cumplimiento pleno de las regulaciones locales e internacionales pertinentes. Los honorarios han sido establecidos entre las partes y existirá una reconciliación anual por cualquier costo o ahorro adicional incurrido por Navilusal y no reflejado en la tarifa de servicio declarado del año correspondiente. Este contrato será de duración indefinida pero cualquiera de las partes podrá dar por terminado con por lo menos 90 días de anticipación.

Contrato civil de prestación de servicios de asesoría y administración

Con fecha 1 de enero de 2018, se celebró el contrato entre Marventura Cia. Ltda. y Ética Empresa de Turismo Internacional C.A. por medio del cual Ética se compromete a proporcionar los servicios de asesoría y gestión para el manejo de la operación de la nave bajo las autoridades marítimas Ecuatorianas, del parque Nacional Galápagos y de Control Ambiental, sin embargo queda expresamente establecido que las certificaciones navales de la nave serán obtenidas a nombre de Marventura; Ética proporcionará la debida asesoría y las acciones adecuadas en el proceso de obtención de tales certificaciones.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 22 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.